

Emilio Guichot

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Doctor sobresaliente cum laude por unanimidad. Catedrático acreditado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Ha publicado 10 monografías sobre lo que han sido sus principales líneas de investigación: **la responsabilidad en Derecho europeo**, su tesis, con premio extraordinario de doctorado y premio a la mejor tesis doctoral del Ayuntamiento de Sevilla y en Derecho español, **la expropiación, la protección de datos, la transparencia y el acceso a la información pública en Europa** y en España, **las relaciones entre Publicidad y protección de datos, en Derecho comparado y español** y el **Derecho de los medios de comunicación**. A ello se unen más de un centenar de capítulos de libro y artículos de revista.

Premio a la trayectoria profesional en materia de protección de datos de la Agencia Vasca de Protección de Datos en 2015

Miembro del Comité de Expertos creado en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales para la tramitación de la Ley de Transparencia estatal. Ha intervenido como experto en el Parlamento en la elaboración de las Leyes de Transparencia estatal y andaluza y ha asesorado a diversos gobiernos autonómicos.

He impartido conferencias en muy diversas instituciones españolas y extranjeras, y ha realizado estancias de investigación en las Universidades Berkeley (EEUU), París I-Sorbonne, París VIII y Ciencias Políticas (Francia), Múnich (Alemania), Montreal (Canadá), en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Luxemburgo) y en el Instituto Europeo de Florencia (Italia).

Ha sido asesor independiente de la OCDE y del Banco Mundial y realizado proyectos normativos e informes para muy diversas instituciones estatales y autonómicas.